



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 13177

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Peninsula: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Estranjero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

LUNES 16 DE OCTUBRE DE 1906

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Oumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 81.

Más sobre el dique

Ante todo digamos que no nos corresponde la primicia en lo de haber pedido para el arsenal de Cartagena el dique de Mahon. Antes lo habría pedido el señor Marqués de Pilares, Capitán general de este departamento, y con esta manifestación puérilísima y ahorrarnos la argumentación referente a la conveniencia de que se instalase aquí. Cuando el señor Añón, que es la mejor autoridad en el asunto, lo considera necesario, falta hara, para ahora o para un futuro no lejano. Si así no fuera, no lo pediría.

Descartado este punto, que esta ya fuera de toda discusión, veamos lo que opina el ministro.

Es tan elemental lo que el viernes dijimos respecto a que la conservación de ese aparato podría hacerse aquí sin sacrificio alguno, que el ministro lo ha reconocido y ofrece encargarlo a la Junta de Obras del Puerto, si esta se compromete a sostenerlo con las utilidades que reporte.

Desde luego la oferta es tentadora; pero ¿no será comprometido aceptar? La Junta necesita un dique; lo tiene proyectado y le sorprenden regularmente lo que necesita; pero con una condición: con la de que los gastos de entretenimiento se han de sufragar con los productos.

¿Es esto posible? La instalación del dique requiere hacer gastos de cierta importancia, porque a ese aparato flotante debe ofrecerse un taller fijo en tierra. ¿Y cómo va a saber la Junta si obtendrá del dique productos suficientes para sustentar ese taller?

No somos nosotros los que tenemos que aceptar la oferta o rechazarla. Ya lo hará la Junta después de ver si le conviene o no. No lo

que insistimos es en que debe conservarse ese dique en este puerto.

Si la Junta lo quiere y lo acepta con la condición mencionada, bien. Si no lo quiere, debe conservarlo el Estado, que tiene aquí talleres y personal para eventualidades.

TIJERETAZOS

Un millar de trabajadores de Rusia, de los que no tienen trabajo, han asaltado el mercado de dicha población, poniendo en fuga a los tenderos.

La cosa no tiene malicia. Los asaltos de todas clases y categorías van a ser la cosecha del presente invierno.

Y lo malo es que no tiene solución ese problema.

Se necesita mucho pan y no lo hay. Dice un colega que las noticias recibidas de Rusia van siendo más graves a cada momento.

¡Imposible! Si fueran aumentando en gravedad, como se dice, ya no habría Rusia.

Y, sin embargo, aún se habla de Moscov y de una huelga general formidable que se considera inminente en Petaraburgo.

Siempre hemos creído que en caso de Rusia hace falta el tío Paco.

Leemos:

«Comunican de Odesa que los estudiantes han decidido no reanudar el curso mientras no sea levantado el estado de sitio y acordados los derechos civiles en todo el imperio ruso.»

Eso nos hace el mismo efecto que el rasgo de energía que empiezan algunos maridos cuando se incomodan en sus casas a la hora de comer.

—No comol—gritan fieros. Y con ese grito afirmativo de su autoridad, se proponen un dolor de estómago que dura hasta la noche.

—No estudiamos hasta que se levante el estado de sitio—gritan los estudiantes rúses, creyendo que ponen al César entre la espada y la pared.

Y no hay tal. A quienes ponen de un humor de todos los diablos es a los padres que pagan las matriculas.

ESTADÍSTICA

La Dirección de los servicios municipales de Higiene y Salubridad ha publicado el Boletín correspondiente al pasado mes.

Ojeando las notas que contiene vemos que, en cuanto a la meteorología, la presión media de la atmósfera ha sido de 762'5 milímetros; la temperatura máxima 27°, la mínima 16'7 y la media 21'6.

Los vientos dominantes soplaron del primero y tercer cuadrante y con arreglo a su intensidad se clasifican en 2 días de calma, 6 de brisa, 12 de viento y 10 de viento fuerte; siendo su velocidad media de 396 kilómetros por día.

El cielo estuvo 7 días despejado, 19 nublado y cuatro cubierto, habiendo recogido el pluviómetro una cantidad inapreciable de lluvia.

La cifra de nacimientos ascendió a 215, que se dividen en 109 varones y 106 hembras, ó en 199 legítimos y 16 ilegítimos; estando representada la ilegítimidad por el 7'40 por ciento de la cifra total de nacimientos.

Las defunciones suman 160 y ocurrieron en 78 varones y 82 hembras ó en 113 solteros, 26 casados y 21 viudos.

De la comparación entre las cifras de nacimientos y defunciones resulta que la población ha aumentado en 55 almas. De este aumento corresponde 9 a la ciudad, 1 a los barrios extramuros y 45 a las diputaciones del campo. De estas últimas no ha habido nacimientos en el Lantiscar, los Médicos y el Biscón de San Ginés y no ha habido defunciones en Santa Ana y los Médicos, concurriendo en esta última diputación la doble circunstancia de no haber ocurrido nacimientos ni defunciones.

El servicio de desinfección se practicó en 6 habitaciones después de la curación del enfermo y en 8 después de la defunción. Los casos de enfermedad que las motivaron fueron los siguientes:

Viruela	2
Sarampión	2
Difteria	1
Fiebre tifoidea	2
Tuberculosis	5
Otras infecciones	2

Total. 14

Los médicos municipales han facilitado a los enfermos pobres 4 402 recetas, no contándose entre ellas 16 ampollas de sus-

ro antidiférico costeadas también por el Ayuntamiento.

En el laboratorio municipal se analizaron 19 muestras de líquidos y 1 de sal común, resultando 5 buenas, 8 aceptables, 6 malas no nocivas y una mala nociva. (Esta muestra es de agua.)

En el matadero municipal fueron sacrificadas 35 vacas, 195 novillos y terneros, 22 cerdos y 2433 ovejas, formando un total de 2686 cabezas con un peso de 56739 kilogramos.

En dicho matadero fueron desechados por el inspector de carnes 2 reses vacunas y 28 laneros por enfamecimiento y 2 vacas y 2 ovejas por enfermedad.

En el matadero especial de aves fueron sacrificados 479 pavos, 928 gallinas, 61 pollos y 71 conejos y fueron desechadas 5 gallinas por enfamecimiento y 2 de éstas y 3 pavos por enfermedad.

La policía de subsistencias decomisó 9 litros de leche, 27 de pescado, 6 despojos de reses, 2 gallinas, 136 kilos de almejas, 31 de bacalao, 7 de carne, 12 de patatas y 19 de tomates, que no estaban en buenas condiciones de consumo.

TRENES BARATOS

Con motivo de la visita que en breve hará a Madrid el presidente de la república francesa y de las fiestas que en su honor han de celebrarse, ha establecido una notable rebaja en el precio de los billetes la compañía de M. Z. y A.

Los precios que registrarán para la línea de Chinchilla a Cartagena son los siguientes, entendiéndose que se trata de ida y vuelta:

Desde Albacete, en 1.ª, 42'95; en 2.ª, 30; en 3.ª, 18 pesetas. Chinchilla, 45, 30, 18; Villar, 45, 30, 18; Bonete Higueruela, 45, 30, 18; Alpera, 45, 30, 18; Almanza, 45, 30, 18; Encina, 50, 30, 18; Caudete, 50, 30, 18; Villena, 50, 30, 18; Sax, 50, 30, 18; Elda, 50, 30, 18; Monovar, 50, 30, 18; Novelda, 50, 30, 18; Monforte Galarra, 50, 30, 18; San Vicente de Raspeig, 50, 30, 18; Alicante, 50, 30, 18 pesetas.

Estos billetes se expendrán, para salir de las estaciones anteriores indicadas, en los días 20, 21 y 22 de Octubre, sirviendo para regresar, saliendo de Madrid, en los días 25, 26, 27 y 28 de Octubre.

Los viajeros de primera y segunda clase podrán utilizar, tanto a la ida como a la vuelta, los trenes de todas clases, excepto, los expresos y de lujo; no considerándose

como tales los correos-expresos entre Madrid-Chinchilla-Alicante, los expresos entre Madrid y Toledo y entre Córdoba y Málaga, no podrán por tanto, utilizarse.

Los viajeros de segunda clase deberán utilizar, precisamente, los trenes mixtos y de mercancías con viajeros.

CANDIDATOS

Ya se van conociendo los que aspiran a representar a Cartagena en el ayuntamiento. Anteayer dimos la relación de los villaverdistas que, según un periódico, se proponen luchar. Hoy damos la que, según «La Tierra», se propone llevar a las urnas la Liga de Vecinos.

Se compone de seis candidatos que son: don Joaquín Rosique, don José Inglés Guerrero, don Alfonso A. Carrón, don Juan Sevilla, don Tomás Méndez, don José Orellana Aranda y don José García Vaso.

Además, la Liga de Vecinos apoyará la candidatura de don Trinidad Martínez Fortún, que se presenta como independiente.

Con estos siete candidatos van ya diez los conocidos, y quedan por designar los suyos respectivos, los liberales cuya lista no será seguramente corta; los mauristas, los republicanos históricos y los de la Unión Republicana.

Puede asegurarse que entre designados y por designar no bajarán de cuarenta candidatos los que disputarán las veintidós vacantes disponibles y esto augura un período electoral muy activo y una elección tensa.

Luego veremos si los cálculos fallan.

ENSEÑANZA AGRICOLA

Ha sido firmado por S. M. el decreto estableciendo en España centros de demostración agrícola.

En el preámbulo se razona esta reforma, afirmando con razón que nada hay tan eficaz: nada tan fecundo para difundir el progreso agrícola, como los centros de demostración instalados en los mismos pueblos a la vista de los labradores, ofreciéndoles ejemplo vivo de las ventajas de cultivar bien y de los métodos y prácticas que deben emplear.

A las predicaciones eloquentes—dice el ministro—de los encargados de la enseñanza ambulante, que duran corto período de tiempo, hay que sumar la predica-

o como yo lo entiendo, en el sentido más favorable para V., para la señora, para la ciudad de Saumur y para este caballero; estas últimas palabras las dijo señalando a Carlos

Se tío de V. es un avaro que no piensa más que en sus villosos; la tía de V. es una devota que no sabe enlazar dos ideas, y la prima es una tontuela sin educación, vulgar, sin dote y que se pasa la vida repasando ropas.

—No me parece mal esta mujer—dijo entre sí Carlos Grandet, respondiendo mentalmente a los halagos de la señora Grassins.

—Me parece, querida esposa, que quieres monopolizar a ese caballero—dijo riéndose aquel banquero gordo y alto.

Al oír esta observación, el notario y el presidente pronunciaron algunas palabras más ó menos intencionadas; pero el abate los miró con aire malicioso, y reunió sus pensamientos tomando un polvito de rapé y presentando la caja a todos los circunstantes uno a uno, mientras decía:

—¿Quién mejor que la señora de Grassins para hacer a este caballero los honores de Saumur?

—¿A ver, a ver!

¿Cómo ha de entenderse eso, señor abate?—preguntó el banquero.

—Ha de entenderse—contestó el abate anciano—



Nadón lanzó una ruidosa carcajada oyendo a su sobrina la primera broma que se había permitido en su vida, y la obedeció. Mientras Eugenia y su madre se reían, ella se armonizó la habitación destinada por el abate Grandet a su sobrino, éste se veía objeto de las atenciones